



---

**CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

---

## **CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO	Páginas
Informe de los auditores independientes	1 - 5
Estado separado de situación financiera	6
Estado separado de resultados integrales	7
Estado separado de cambios en el patrimonio	8
Estado separado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros separados	10 - 51

S/ = Sol  
US\$ = Dólar estadounidense  
EUR = Euro



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Cervecería San Juan S.A.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de **Cervecería San Juan S.A.** (en adelante la Compañía) que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado separado de resultados integrales, el estado separado de cambios en el patrimonio y el estado separado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros separados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera no consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### Énfasis sobre estados financieros no consolidados

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros separados, donde se revela que los estados financieros antes indicados han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera no consolidada de acuerdo con las NIIF. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas al método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que éstos se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Cervecería San Juan S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro informe de la fecha emitimos una opinión sin salvedades. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.



## Énfasis sobre estados financieros no consolidados

Llamamos la atención a la Nota 2.1 a los estados financieros separados, donde se revela que los estados financieros antes indicados han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera no consolidada de acuerdo con las NIIF. Estos estados financieros separados reflejan el valor de las inversiones en sus subsidiarias medidas al método de participación patrimonial y no sobre bases consolidadas, por lo que éstos se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Cervecería San Juan S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro informe de la fecha emitimos una opinión sin salvedades. Nuestra opinión no se modifica en relación con este asunto.

## Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

### *Asuntos clave de la auditoría*

### *Como se trató el asunto en nuestra auditoría*

#### **Reconocimiento de ingresos por venta de productos (Nota 2.19 y Nota 5 a los estados financieros separados)**

En 2025, los ingresos por venta de productos de la Compañía ascienden a S/1,363,248,000 (S/1,232,089,000 en 2024). Los ingresos provienen principalmente de la venta de productos de consumo masivo, tales como cervezas, bebidas, aguas y gaseosas, con una alta frecuencia transaccional y un alto número de clientes en diversas locaciones, a los cuales accede a través de diversos centros de distribución.

En este contexto, los ingresos se reconocen en el momento en que se transfiere el control de los productos, lo que se da, generalmente, cuando los productos se entregan a los clientes en la ubicación que éstos especifiquen.

Consideramos al reconocimiento de los ingresos por venta de productos como un asunto clave de auditoría, por lo siguiente: (i) la magnitud del asunto, (ii) el alto volumen de transacciones y de clientes en diversas locaciones en los que la transferencia de control se da con la entrega de los productos, y (iii) el esfuerzo en la ejecución de procedimientos de auditoría para la obtención de evidencia a través de revisiones documentarias sobre una base selectiva.

Nuestro enfoque para abordar el asunto incluyó, entre otros, la ejecución de los siguientes procedimientos:

- (i) Evaluamos los criterios y políticas contables aplicados por la Compañía sobre el reconocimiento de los ingresos por venta de productos.
- (ii) Obtuvimos un entendimiento de los procesos establecidos por la Compañía para el reconocimiento de ingresos por venta de productos a través de entrevistas con las gerencias y personal clave del área de ventas, incluyendo los procesos relacionados para asegurar la ocurrencia de los ingresos.
- (iii) Efectuamos pruebas de controles sobre el reconocimiento de ingresos; aprobación de la creación y cambios en los datos maestros de precios y sobre la exactitud de los pedidos de venta y facturas.
- (iv) Comparamos los saldos del registro de ventas con los del balance de comprobación por el año sujeto a auditoría.
- (v) Efectuamos una revisión documentaria, sobre una base selectiva de ventas, descuentos y devoluciones con clientes a lo largo del año, para confirmar su ocurrencia.



### **Otra información**

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores - SMV, que no forma parte integral de los estados financieros separados ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros separados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorrección material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía.

---

### **Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros separados**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros separados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Compañía.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo la información revelada y si los estados financieros separados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del Gobierno Corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.



De los asuntos comunicados a los encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y son, por consiguiente, el Asunto Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

3 de marzo de 2026

Guillermo Aparicio y Asociados

Refrendado por

----- (socia)

Patricia De Santis  
Contador Público Colegiado  
Matrícula No.52952

**CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	254,788	163,102
Cuentas por cobrar comerciales	8	28,888	29,369
Otras cuentas por cobrar	9	1,960	6,433
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	197,573	364,825
Inventarios	11	47,249	44,566
Gastos pagados por anticipado	23-c)	15	18
<b>Total activo corriente</b>		<u>530,473</u>	<u>608,313</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Otras cuentas por cobrar	9	38,020	-
Activos financieros a valor razonable a través de resultados	12	35,618	34,228
Inversión en subsidiaria	13	664,010	697,236
Propiedad, planta y equipo	14	203,040	214,052
<b>Total activo no corriente</b>		<u>940,688</u>	<u>945,516</u>
<b>Total activo</b>		<u><u>1,471,161</u></u>	<u><u>1,553,829</u></u>

**PASIVO Y PATRIMONIO**

	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
<b>Pasivo corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	180	168
Cuentas por pagar comerciales	16	41,118	39,190
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	653,321	866,763
Otras cuentas por pagar	17	70,183	66,980
Pasivo por impuesto a las ganancias	23-c)	3,073	2,521
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>767,875</u>	<u>975,622</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Obligaciones financieras	15	508	685
Otras cuentas por pagar	17	53,041	49,689
Provisiones		938	879
Pasivo por impuesto diferido	18	7,386	5,820
<b>Total pasivo no corriente</b>		<u>61,873</u>	<u>57,073</u>
<b>Total pasivo</b>		<u>829,748</u>	<u>1,032,695</u>
<b>PATRIMONIO</b>	19		
Capital emitido		84,406	84,406
Acciones de inversión		13,677	13,677
Otras reservas de capital		17,944	17,944
Resultados acumulados		525,386	405,107
<b>Total patrimonio</b>		<u>641,413</u>	<u>521,134</u>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<u><u>1,471,161</u></u>	<u><u>1,553,829</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 51 forman parte de los estados financieros separados.

**CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
Ingresos por ventas	5	1,363,248	1,232,089
Otros ingresos operacionales	5	1,177	2,739
Total ingresos		1,364,425	1,234,828
Costo de ventas	20	(531,771)	(462,579)
Ganancia bruta		832,654	772,249
Gastos de venta y distribución	20	(759,203)	(706,331)
Gastos de administración	20	(25,221)	(23,217)
Otros ingresos	21	3,391	6,296
Otros gastos	21	(21,277)	(19,152)
Gastos de operación, neto		(802,310)	(742,404)
Ganancia operativa		30,344	29,845
Participación en el resultado de subsidiaria	13	490,433	372,300
Cambios en el valor razonable de activos financieros	12	1,390	1,216
Ingresos financieros	22	30,645	29,081
Gastos financieros	22	(127)	(1,746)
Diferencia de cambio, neta	3.1	(3,155)	(4,430)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		549,530	426,266
Gasto por impuesto a las ganancias	23	(24,144)	(21,159)
Ganancia neta del año y resultado integral del año		525,386	405,107
Utilidad básica y diluida por acción en soles:	25		
Acciones comunes		5.357	4.130
Acciones de inversión		5.357	4.130

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 51 forman parte de los estados financieros separados.

**CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

	<b>Número de acciones</b>		<b>Capital emitido</b> S/000	<b>Acciones de inversión</b> S/000	<b>Otras reservas de capital</b> S/000	<b>Resultados acumulados</b> S/000	<b>Total</b> S/000
	<b>Comunes</b> En miles	<b>De inversión</b> En miles					
Saldos al 1 de enero de 2024	84,406	13,677	84,406	13,677	17,944	364,829	480,856
Ganancia neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	405,107	405,107
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(364,829)	(364,829)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	-	-	(364,829)	(364,829)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>84,406</u>	<u>13,677</u>	<u>84,406</u>	<u>13,677</u>	<u>17,944</u>	<u>405,107</u>	<u>521,134</u>
Saldos al 1 de enero de 2025	84,406	13,677	84,406	13,677	17,944	405,107	521,134
Ganancia neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	525,386	525,386
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(405,107)	(405,107)
Total de transacciones con accionistas	-	-	-	-	-	(405,107)	(405,107)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>84,406</u>	<u>13,677</u>	<u>84,406</u>	<u>13,677</u>	<u>17,944</u>	<u>525,386</u>	<u>641,413</u>

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 51 forman parte de los estados financieros separados.

**CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

**ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/000	S/000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Efectivo generado por las actividades de operación	26	450,784	28,429
Pagos de intereses	22	(74)	(25)
Pago de impuesto a las ganancias	23-c)	(22,026)	(21,047)
Efectivo neto generado por las actividades de operación		<u>428,684</u>	<u>7,357</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Compra de propiedad, planta y equipo	14	(11,576)	(8,109)
Préstamo otorgado a entidades relacionadas	10	(531,207)	(356,240)
Cobro de préstamo otorgado a entidades relacionadas	10	692,054	391,043
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		<u>149,271</u>	<u>26,694</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Pago de arrendamientos		(462)	(249)
Dividendos pagados	19-d)	(485,439)	(25,264)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(485,901)</u>	<u>(25,513)</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		92,054	8,538
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		163,102	153,704
Diferencia en cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		(368)	860
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>254,788</u>	<u>163,102</u>
<b>TRANSACCIONES QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO</b>			
Adiciones de activos por derecho de uso	14	371	771
Variación de valor razonable de inversiones a través de resultados	12	1,390	1,216
Dividendos recibidos compensados	13	523,659	-

Las notas que se acompañan de la página 10 a la 51 forman parte de los estados financieros separados.

## **CERVECERÍA SAN JUAN S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

### **1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA**

#### **a) Antecedentes -**

**Cervecería San Juan S.A.** (en adelante, la Compañía) se constituyó el 2 de setiembre de 1971 en la Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali. La Compañía pertenece al Grupo Ab InBev al ser una subsidiaria indirecta de Anheuser-Bush InBev NV/SA (en adelante, AB InBev o la Matriz), empresa con domicilio legal en Bélgica, la que es propietaria de 97.03% del capital emitido a través de diversas subsidiarias. Asimismo, la Compañía es subsidiaria directa de Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A., la que es propietaria del 97.03% del capital emitido.

La Compañía es una sociedad anónima que cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Lima y su dirección es Carretera Federico Basadre Km. 13, Pucallpa.

#### **b) Actividad económica -**

La actividad económica principal de la Compañía es la elaboración, envasado, distribución y venta de cerveza y toda clase de negocios con bebidas malteadas, gaseosas, licores y aguas; para ello, cuenta con una planta ubicada en Pucallpa.

La Compañía posee la subsidiaria que se describe en la nota 13.

#### **c) Aprobación de los estados financieros separados -**

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados para su emisión por el Directorio con fecha 3 de marzo de 2026 y, posteriormente, serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual General de Accionistas, para su modificación y/o aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía es de la opinión que los estados financieros separados serán aprobados sin modificaciones.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados para su emisión por el Directorio con fecha 28 de febrero de 2025 y aprobados sin modificaciones en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 31 de marzo de 2025.

### **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### **2.1 Bases de preparación -**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2025, no existe obligación de preparar estados financieros separados; sin embargo, en Perú las empresas tienen la obligación de prepararlos de acuerdo con las normas legales vigentes. Debido a esto, la Compañía ha preparado estados financieros separados de acuerdo a la NIC 27 Estados Financieros Separados. Estos estados financieros se hacen públicos dentro del plazo establecido por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV). Estos estados financieros reflejan el valor de las inversiones en su subsidiaria medidas al método de participación patrimonial.

Asimismo, la Compañía prepara y presenta de forma separada sus estados financieros consolidados en los que incorpora los activos, pasivos, ingresos y gastos de su subsidiaria detalladas en Nota 9-b). Para una correcta interpretación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, estos deben leerse junto con los estados financieros consolidados de la Compañía y su subsidiaria que se presentan por separado.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, "IASB"), vigentes a la fecha de los estados financieros y las interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF).

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros separados surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos activos financieros que se reconocen a su valor razonable (Nota 12). Los estados financieros separados se presentan en miles de soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros separados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para estos estados financieros separados se describen en la nota 4.

#### **2.1.1 Nuevas normas y modificaciones a normas vigentes desde el 1 de enero de 2025 adoptadas por la Compañía -**

Los cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros de 2025 considerados por la Compañía para la preparación de los presentes estados financieros separados se limitan principalmente al siguiente cambio:

- Modificaciones a la NIC 21 - Falta de intercambiabilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió una modificación a la NIC 21, para asistir a las entidades que requieran convertir a la moneda funcional una transacción u operación de un país con el cual no exista intercambiabilidad de monedas. Se considera que una moneda es intercambiable con otra cuando existe la posibilidad de obtener esta otra moneda, y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de intercambio que crea derechos y obligaciones exigibles. Cuando no exista intercambiabilidad, se permite que se estime el tipo de cambio usando ya sea: (a) un tipo de cambio observable sin ajuste, o (b) alguna otra técnica de estimación. Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2025 y se permite su aplicación anticipada.

Esta modificación de la norma no ha tenido impacto relevante en la Compañía debido a que no mantiene operaciones en territorios donde exista falta de intercambiabilidad.

### **2.1.2 Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que estarán vigentes para los estados financieros separados de períodos anuales que se inicien posterior al 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -**

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Compañía. La evaluación de la Compañía sobre el impacto que estas normas tendrán sobre los estados financieros separados se explica seguidamente:

- Modificaciones a las NIFF 9 y NIIF 7 – Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros.

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a la NIIF 9, 'Instrumentos financieros' y a la NIIF 7, 'Instrumentos financieros: Información a revelar' como respuesta a inquietudes recientes que surgen en la práctica. Estas modificaciones se resumen a continuación:

- (a) Se aclara la fecha de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para pasivos financieros que se liquidan a través de sistemas de transferencia electrónica;
- (b) Se aclara y añade más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio de "solo pago de capital e intereses";
- (c) Se agregan nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden modificar los flujos de efectivo del instrumento (por ejemplo, instrumentos financieros con condiciones asociadas al cumplimiento de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y
- (d) Se actualizan las revelaciones requeridas para instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026 y se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que estas modificaciones puedan tener en sus estados financieros separados.

- NIIF 18 - Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 es la nueva norma que trata aspectos de presentación y revelación en los estados financieros. Esta norma reemplaza a la NIC 1 y principalmente se enfoca en cambios en la presentación del estado de resultados. En general, los principales cambios que trae la NIIF 18 abarcan los siguientes aspectos:

- La estructura del estado de resultados, incorporándose nuevos subtotales mandatorios;
- Los requerimientos para determinar qué estructura de presentación de los gastos en el estado de resultados es más útil;
- Revelaciones en nota de ciertas "medidas de desempeño definidas por la gerencia". En ciertos casos, se podría requerir la revelación en nota a los estados financieros de indicadores de desempeño (tales como el EBITDA, el ROA, ROE, entre otros), incluyendo una explicación de la forma en que se determinan y una conciliación con las cifras del estado de resultados; y
- Criterios de agrupación y desagregación que se aplican para la presentación y revelación en los estados financieros y en sus notas.

La NIIF 18 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Cuando se aplique se tendrá que presentar la información comparativa del año 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía efectuará el análisis del impacto de esta norma en sus estados financieros separados durante 2026.

- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.

La NIIF 19 es una norma de aplicación optativa para ciertas subsidiarias que forman parte de un grupo económico (subsidiarias elegibles) y se centra en aspectos de revelación. Aplicando la NIIF 19, una “subsidiaria elegible” aplica los requerimientos de las NIIF en general, excepto por los requisitos de revelación de dichas normas, en su lugar aplica los requerimientos de revelación de la NIIF 19 que son reducidos. Los requerimientos de revelación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con un potencial ahorro de costos para las empresas que preparan estados financieros.

Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene obligación pública de rendir cuentas (por ejemplo, no posee instrumentos de deuda o de patrimonio que se coticen en un mercado de valores); y
- Su última matriz última o alguna matriz intermedia prepara estados financieros consolidados bajo NIIF que son disponibles para uso público.

La NIIF 19 es efectiva desde el 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que esta norma pueda tener en sus estados financieros separados.

- Mejoras anuales a las NIIF 2024 – Volumen 11.

Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran o corrigen la redacción de ciertas normas para evitar conflictos entre sus requerimientos. Las modificaciones de 2024 se refieren a las siguientes normas:

- NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera;
- NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar y su Guía complementaria sobre la implementación de la NIIF 7;
- NIIF 9, Instrumentos financieros;
- NIIF 10, Estados financieros consolidados; y
- NIC 7, Estado de flujos de efectivo.

Estos cambios son efectivos desde el 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que estas modificaciones puedan tener en sus estados financieros separados.

- Modificaciones a las NIIF 9 y la NIIF 7 – Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza.

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 7 y 9 con el objetivo de mejorar el reflejo en sus estados financieros de contratos de electricidad que dependan de la naturaleza. Estas modificaciones principalmente:

- (a) Aclaran la aplicación del criterio de “uso propio” a los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza;
- (b) Permiten aplicar contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- (c) Añaden nuevos requerimientos de información para que los usuarios de los estados financieros comprendan mejor el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

Estas modificaciones son efectivas desde el 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía está actualmente evaluando el impacto que estas modificaciones puedan tener en sus estados financieros separados.

No se han identificado otras normas que aún no sean efectivas y por las que se podría esperar un impacto significativo sobre la Compañía en los periodos de reporte actuales o futuros, y en transacciones futuras previsibles.

## **2.2 Información del negocio -**

La información por segmentos de la Compañía es presentada en sus estados financieros consolidados y se prepara en función de la información que revisa la Gerencia General, ente responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos. En estos estados financieros separados, para distinguir de la información presentada en los estados financieros consolidados, denominamos 'Información del negocio' al detalle de información que la Gerencia General revisa y que corresponde a la Compañía de forma individual.

La Información del negocio está desagregada por tipo de producto, criterio consistente con la identificación de los segmentos operativos en los estados financieros consolidados. Los tipos de productos identificados son los siguientes: cerveza, licores, gaseosas, y bebidas nutritivas. La Información del negocio preparada por la Compañía se revela en la nota 5.

## **2.3 Traducción de moneda extranjera -**

Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros separados se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o la fecha de valuación en el caso de partidas que son medidas a valor razonable. Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/3.368 por US\$1 y S/4.118 por EUR1 (S/3.770 por US\$1 y S/4.223 por EUR1, al 31 de diciembre de 2024).

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año, se reconocen de forma neta en resultados en la partida Diferencia en cambio, neta, excepto cuando se difieren en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujo de efectivo.

## **2.4 Activos financieros -**

*i) Clasificación -*

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la Compañía tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si la Compañía elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

La Compañía efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio para gestionar estos activos cambia.

*ii) Reconocimiento y baja -*

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

*iii) Medición -*

En su reconocimiento inicial, la Compañía mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

*Instrumentos de deuda -*

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que la Compañía ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las cuales poder clasificar instrumentos de deuda, éstas son:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de 'Otros ingresos' o de 'Otros gastos' junto con las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio asociadas. Las pérdidas por deterioro de activos financieros se presentan dentro de la partida 'Gastos de venta y distribución'.
- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI): Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de 'Otros ingresos' o de 'Otros gastos'. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de 'Otros ingresos' o de 'Otros gastos' y las pérdidas por deterioro también son reconocidas en resultados y presentadas en una partida específica del estado separado de resultados.

- Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de 'Otros ingresos' o de 'Otros gastos' en el período en el cual ocurre el cambio.

#### *Instrumentos de patrimonio -*

Posterior al reconocimiento inicial, la Compañía mide los instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, la Compañía tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de ORI.

Si la Compañía opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que la Compañía tiene el derecho contractual a recibirlos, y se presentan en la partida de 'Otros ingresos'. Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

#### *iv) Deterioro -*

La Compañía evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, "Instrumentos financieros", el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial (nota 3.2).

### **2.5 Compensación de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado separado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia de la Compañía o de la contraparte.

### **2.6 Efectivo y equivalente de efectivo -**

Para propósitos de presentación en el estado separado de flujos de efectivo y en el estado separado de situación financiera, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo y el efectivo disponible en cuentas corrientes y caja y, de darse el caso, depósitos a la vista que tengan vencimiento de tres meses o menos.

### **2.7 Cuentas por cobrar comerciales -**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes, sustancialmente, por la venta de productos. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la estimación por deterioro descrita en la nota 2.4.

## **2.8 Inventarios -**

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos fijos, en cuyo caso se asignan en base a la capacidad normal de producción. Los costos excluyen a los costos de financiamiento y a las diferencias en cambio.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de los suministros y materiales incluye el costo de adquisición, fletes e impuestos aplicables no reembolsables. El costo de los inventarios incluye los saldos transferidos del patrimonio, ganancias o pérdidas, generadas por las coberturas de flujos de efectivo sobre las compras de materia prima.

## **2.9 Inversiones en subsidiaria -**

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía posee el control, que se demuestra cuando la Compañía tiene poder para decidir sobre las actividades relevantes que impactan en mayor medida los resultados de la empresa en la que invierte, tiene exposición a los rendimientos variables de la empresa y, al mismo tiempo, puede usar dicho poder para afectar los rendimientos variables.

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial. De acuerdo con este método, las inversiones son inicialmente reconocidas a su costo y su valor en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la Compañía en las utilidades o pérdidas de la subsidiaria o en partidas que hayan afectado sus otros resultados integrales y se presenta en el estado separado de resultados integrales en el rubro "Participación en el resultado de subsidiaria".

Los dividendos procedentes de subsidiarias son reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos como una reducción del valor en libros de la inversión.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria es equivalente o supera su participación en tales inversiones, la Compañía no reconoce pérdidas adicionales a menos que haya asumido obligaciones o efectuado pagos a nombre de estas inversiones.

## **2.10 Propiedad, planta y equipo -**

Los terrenos y edificios comprenden sustancialmente las plantas, locales de ventas y oficinas. La cuenta Propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de Propiedad, planta y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

La Compañía reconoce sus bienes de propiedad, planta y equipo por componentes importantes.

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir con confiabilidad. Desembolsos por mantenimiento ordinario y reparaciones se reconocen en resultados conforme se incurren.

El costo incurrido para reemplazar un componente de una partida o elemento de Propiedad, planta y equipo se capitaliza por separado y se da de baja el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor del componente nuevo se usa para estimar el costo del activo a reemplazar.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	Hasta 50
Maquinaria y equipo	Entre 2 y 20
Muebles y enseres	Entre 2 y 10
Unidades de transporte	Entre 5 y 15
Equipo de cómputo	4
Cajas y envases retornables	Entre 2 y 10
Equipos diversos	Entre 5 y 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan de forma anual y se ajustan, de ser necesario. Cualquier modificación se trata como cambios de estimados contables, los cuales se ajustan prospectivamente.

El valor en libros de un activo se reduce a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre el valor de venta y su costo neto a la fecha de la venta y se reconocen en resultados en la partida de 'Otros ingresos' o de 'Otros gastos', respectivamente (nota 21).

#### **2.11 Deterioro de activos no financieros -**

Los activos que tienen vida útil indeterminada y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros, distintos de la plusvalía mercantil, por los que se han reconocido pérdidas por deterioro, se revisan de forma anual para evaluar cambios en el estimado de las pérdidas reconocidas.

#### **2.12 Arrendamientos -**

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte de la Compañía.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos 'en sustancia'), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que la Compañía se haya obligado a pagar;

- El precio de ejercer opciones de compra, si la Compañía considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que la Compañía ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, la Compañía toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos.
- Cotiza en el mercado el producto deseado, revisando la tasa que los diversos bancos nacionales ofrecen, para finalmente optar por la mejor opción, que le permita tener un balance positivo en la inversión a realizar.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que la Compañía esté obligada a incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si la Compañía considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos y vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden, equipos de tecnología y equipos diversos.

### **2.13 Cuentas por pagar comerciales -**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar comerciales se clasifican como pasivos corrientes, si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivo no corriente.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el valor del descuento es relevante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.14 Depósitos en garantía de envases -**

Las cajas y envases retornables se registran en el rubro propiedad, planta y equipo. Los depósitos en garantía que los canales de venta (mayoristas y minoristas) entregan a la Compañía, por las cajas y envases retornables que se les suministra para que efectúen su comercialización, se registran como un pasivo que representa la obligación de la Compañía de reembolsarlos en caso se dé su liquidación parcial o total. Este pasivo se incluye en la partida de Otras cuentas por pagar.

#### **2.15 Beneficios a los empleados -**

Los beneficios por cese se reconocen en resultados cuando se pagan, esto es, cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro, o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios.

Fondo de retiro de operarios -

El fondo de retiro para operarios corresponde al valor presente de los desembolsos futuros que la Compañía efectuará a favor de sus trabajadores al momento de su jubilación, la cual ha sido establecida a los 65 años. Este importe se determina sobre la base de un cálculo actuarial realizado por un actuario independiente.

Participación en las utilidades y gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del gasto por impuesto a la renta vigente. El pasivo por participación en las utilidades se presenta dentro de la partida de Otras cuentas por pagar.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

#### **2.16 Impuesto a las ganancias -**

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al gasto por impuesto a la renta corriente y al diferido.

El impuesto se reconoce en resultados, excepto que se relacione con partidas que han sido reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en dichas partidas.

Impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. Los impuestos diferidos pasivos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía mercantil; o si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que a la fecha de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable ni gravable. El impuesto diferido es determinado usando la tasa impositiva (y legislación) vigente a la fecha del cierre anual de los estados financieros y que se espera sean aplicables cuando el gasto por impuesto a la renta diferido se realice o pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por una entidad respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. El reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes pueden verse afectados en los casos en que una entidad tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta, en las que se considere que es probable que la autoridad tributaria no acepte el tratamiento de la Compañía. La existencia de posiciones tributarias inciertas puede afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuesto usadas.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### **2.17 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro Gastos financieros.

### **2.18 Capital emitido -**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio -

Si la subsidiaria adquiere acciones del capital de la Compañía (acciones de tesorería), el pago efectuado, incluyendo cualquier costo directamente atribuible a la transacción (neto de impuestos), se deduce del patrimonio atribuible a los titulares del capital emitido de la Compañía hasta que las acciones se cancelen, reemitan o vendan. Cuando tales acciones son subsecuentemente reemitidas o vendidas, cualquier pago recibido, neto de los costos incrementales directamente atribuibles a la transacción y los efectos correspondientes por el gasto por impuesto a las ganancias, se incluye en el patrimonio atribuible a los titulares del patrimonio de la Compañía.

### **2.19 Reconocimiento de ingresos por venta de productos -**

La Compañía fabrica cervezas y las comercializa junto con gaseosas, aguas y licores a través de diferentes canales de venta. Las ventas se reconocen cuando se transfiere el control de los productos, situación que se da cuando el producto se entrega al cliente, éste tiene total discreción sobre el producto y la Compañía no asume obligación alguna que esté pendiente de ser satisfecha y que pudiera afectar la aceptación del producto por parte del cliente. Se considera entregado el producto cuando los productos se entregan en la locación especificada por el cliente, los riesgos de obsolescencia y de pérdida han sido transferidos al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con términos contractuales.

En ciertos casos, los productos se venden aplicando descuentos por volumen retroactivos, en base a las ventas acumuladas en un período de 12 meses. Los ingresos por estas ventas se reconocen en función del precio especificado en el contrato, neto del estimado de los descuentos por volumen. Se utiliza información histórica para estimar y registrar los descuentos y reconociendo el ingreso solo en la medida que sea altamente probable que una reversión futura significativa no ocurrirá. Se reconoce un pasivo (presentado en la partida de Otras cuentas por pagar), por el estimado de descuentos por volumen que serán pagados a clientes y asociado a las ventas efectuadas hasta el cierre del año. No ha sido necesario separar algún componente de financiamiento, debido a que las ventas se pactan a plazos de crédito de 30 días, lo que es consistente con la práctica del mercado.

## 2.20 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

## 2.21 Distribución de dividendos -

La obligación por el pago de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en el periodo en el que la distribución es aprobada por los accionistas.

## 3 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen, en mayor o menor medida, a una variedad de riesgos financieros, tales como: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y sobre los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El área financiera tiene a su cargo la gestión de riesgos financieros, de acuerdo con las políticas que aprueba el Directorio. Para tal fin, identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros relevantes en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la gestión general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de los excedentes de liquidez.

Seguidamente, una indicación de cómo estos riesgos afectan a la Compañía y cómo ésta, de ser el caso, decide cubrirlos:

### 3.1 Riesgos de mercado -

#### i) Riesgo de cambio -

Ciertas actividades que la Compañía pacta en moneda extranjera la exponen al riesgo de cambio. Esta exposición es sustancialmente al dólar estadounidense y al euro.

Al cierre de cada año presentado, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera.

	2025		2024	
	US\$000	EUR000	US\$000	EUR000
<b>Activo -</b>				
Efectivo y equivalente de efectivo	814	385	7,737	668
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	165	-
Otras cuentas por cobrar	34	-	-	-
	<u>848</u>	<u>385</u>	<u>7,902</u>	<u>668</u>
<b>Pasivo -</b>				
Cuentas por pagar comerciales	2,456	140	2,635	-
Otras cuentas por pagar	-	-	207	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	753	-	135	-
	<u>3,209</u>	<u>140</u>	<u>2,977</u>	<u>-</u>
<b>Activo (pasivo) neto</b>	<u>(2,361)</u>	<u>245</u>	<u>4,925</u>	<u>668</u>

La pérdida por diferencia de cambio generada por las transacciones en moneda extranjera, reconocida en los resultados de los años 2025 y 2024 asciende a S/3,155,000 y S/4,430,000, respectivamente.

Si al 31 de diciembre de 2025, el sol se hubiera revaluado/devaluado en 5% con relación al dólar estadounidense (variación cuya ocurrencia se considera razonable), con todas las otras variables mantenidas constantes, se hubiera generado una ganancia/perdida adicional en el año de S/398,000 (pérdida/ganancia de S/928,000 en 2024).

Si al 31 de diciembre de 2025, el sol se hubiera devaluado/revaluado en 5% en relación al euro (variación cuya ocurrencia se considera razonable), con todas las otras variables mantenidas constantes, se hubiera generado una pérdida/ganancia adicional en el año de S/50,000 (pérdida/ganancia de S/141,000 en 2024).

*ii) Riesgo de precio -*

Respecto de inversiones financieras, la Compañía tiene una exposición limitada al riesgo de precio debido a que solo posee una cartera menor de inversiones en acciones que cotizan en bolsa (presentadas en el estado separado de situación financiera como Activos financieros a valor razonable a través de resultados integrales). Por la magnitud de estas cuentas para los estados financieros separados, un análisis de sensibilidad al precio se considera poco relevante. Asimismo, en el año actual, considerando la actual coyuntura, no se han dado cambios significativos y se espera que se mantenga dicha posición.

Por otro lado, la Compañía enfrenta una mayor exposición al riesgo de variaciones de precios por la compra de materia prima del tipo *commodities* que son necesarias para la producción. No obstante, la Gerencia considera que el riesgo de fluctuación de precio no resulta ser significativo, si se evalúa en función del total de sus activos, el volumen de sus operaciones y los niveles de rentabilidad que obtiene.

*iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -*

En general, la Compañía tiene una baja exposición al riesgo de tasa de interés, debido al reducido nivel actual de endeudamiento a largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía solo mantiene endeudamiento a corto y largo plazo por arrendamientos financieros, los que han sido pactados a tasas de interés fijas. La Compañía asume el riesgo de valor razonable debido a que lo considera poco relevante.

### **3.2 Riesgo de crédito -**

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que está reflejado por los saldos de cuentas por cobrar comerciales. En relación con bancos e instituciones financieras, la Compañía sólo acepta instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de "A".

*i) Gestión del riesgo -*

La Gerencia evalúa la capacidad crediticia de los clientes, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada, la exposición al riesgo, entre otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los lineamientos fijados sobre la base de calificaciones internas y externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Asimismo, la Compañía requiere en ciertos casos que los clientes otorguen garantías en respaldo de sus créditos. Las ventas a clientes del segmento minorista, que representan el mayor volumen de clientes, se pactan al contado o con plazos de crédito muy cortos (7 días). Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la nota 8.

La Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdidas significativas por incumplimientos de las contrapartes.

*ii) Deterioro de activos financieros -*

La Compañía tiene los siguientes tipos de activos financieros que están sujetos a modelos para determinar la pérdida crediticia esperada:

- Efectivo y equivalentes de efectivo,
- Cuentas por cobrar comerciales por ventas de productos, e
- Instrumentos de deuda medidos a costo amortizado (sustancialmente deuda con empresas relacionadas).

Para el efectivo y equivalentes de efectivo, por su naturaleza la Compañía considera cualquier pérdida crediticia como irrelevante.

Para cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” para medir la pérdida crediticia esperada. Para tales efectos, las cuentas son agrupadas por tipo de cliente, y por nivel de antigüedad y toman en cuenta información histórica de 3 años, ajustada por información prospectiva de condiciones macroeconómicas que la Compañía espera puedan afectar la capacidad de pago de las contrapartes. La pérdida crediticia esperada se presenta en la nota 8.

Para las deudas con empresas relacionadas, en función de su evaluación de las características de las contrapartes, la Compañía ha establecido que poseen un riesgo de crédito bajo. Una deuda tiene riesgo de crédito bajo cuando posee un bajo riesgo de incumplimiento y el deudor exhibe una sólida capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales cuando éstas sean requeridas. Por ello, en aplicación del enfoque general que requiere estimar la pérdida esperada por los siguientes doce meses, la Compañía considera que no hay necesidad de reconocer pérdida por deterioro.

### **3.3 Riesgo de liquidez -**

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo, que se formulan para establecer los requisitos de liquidez que aseguren que la Compañía cuente con suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y el cumplimiento de ratios financieros objetivo.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes; sin embargo, la Compañía considera que su posición de liquidez no está en riesgo debido a que el plazo promedio de liquidación de sus pasivos es mayor que el plazo promedio de realización de sus activos corrientes, el manejo que tiene con las obligaciones a sus relacionadas, líneas de crédito disponibles y el usual flujo positivo de efectivo que genera la operación. Cabe indicar que, al 31 de diciembre de 2025, el principal endeudamiento de la Compañía corresponde a la deuda por regalías con su subsidiaria por S/281,042,000 que posteriormente será compensada con dividendos por cobrar (S/478,369,000 al 31 de diciembre de 2024).

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros sobre la base del periodo remanente desde la fecha de los estados financieros separados hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros derivados se incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión de la oportunidad en la que se darán los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	<u>Menos de 1 año</u> S/000	<u>Entre 2 y 5 años</u> S/000	<u>Más de 5 años</u> S/000	<u>Total</u> S/000
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Obligaciones por devengar (*)	228	560	-	788
Cuentas por pagar entidades relacionadas	653,321	-	-	653,321
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (**)	49,252	-	53,041	102,293
	<u>702,801</u>	<u>560</u>	<u>53,041</u>	<u>756,402</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Obligaciones por devengar (*)	229	784	-	1,013
Cuentas por pagar entidades relacionadas	866,763	-	-	866,763
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (**)	51,459	-	49,689	101,148
	<u>918,451</u>	<u>784</u>	<u>49,689</u>	<u>968,924</u>

(\*) Incluye intereses por devengar.

(\*\*) No incluye pasivos laborales e impuestos.

### 3.4 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total de pasivo por arrendamientos (corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía no presenta apalancamiento. Los fondos en efectivo exceden al pasivo por arrendamientos. Por tal motivo, el ratio de apalancamiento es cero. Las cifras y el cálculo se resumen así:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Total obligaciones por devengar	688	853
Menos: efectivo y equivalente de efectivo	(254,788)	(163,102)
Deuda neta (a)	(254,100)	(162,249)
Total patrimonio	641,413	521,134
Capital total (b)	<u>387,313</u>	<u>358,885</u>
Ratio de apalancamiento	<u>-</u>	<u>-</u>

### 3.5 Estimación de valor razonable -

A continuación se analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o el pasivo que no se basa en información que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

El siguiente cuadro presenta los activos y pasivos de la Compañía que se muestran a valor razonable en el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024:

	<u>Nivel 1</u> S/000	<u>Nivel 2</u> S/000	<u>Total</u> S/000
<b>Al 31 de diciembre de 2025:</b>			
<b>Activo</b>			
Activos financieros a valor razonable a través de resultados (nota 12)	<u>35,618</u>	<u>-</u>	<u>35,618</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024:</b>			
<b>Activo</b>			
Activos financieros a valor razonable a través de resultados (nota 12)	<u>34,228</u>	<u>-</u>	<u>34,228</u>

Durante los años 2025 y 2024 no hubo transferencias entre los niveles 1 y 2.

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha de los estados financieros separados. Un mercado se entiende como activo, si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, en negociadores o en brokers, y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia. La cotización usada para activos financieros es el precio vigente ofrecido. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de los instrumentos financieros no transados en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información de mercado observable donde ésta se encuentre disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Compañía.

## 4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

### 4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos durante el próximo año.

a) Impuesto a las ganancias -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos corrientes requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. No obstante, la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la administración tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro. La Compañía reconoce pasivos por las observaciones en auditorías tributarias cuando corresponde el pago de impuestos adicionales, las diferencias impactan al impuesto a las ganancias corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

El impuesto a las ganancias diferido activo es revisado a cada fecha de reporte a fin de determinar la recuperabilidad de estos importes.

El cálculo del gasto por impuesto a las ganancias corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido, la Compañía no considera necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material con relación a los resultados que se muestran en los estados financieros separados.

#### 4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

##### Depósitos en garantía -

La Compañía presenta un pasivo no corriente por depósito en garantía el cual corresponde al stock necesario de cajas y envases retornables que mantienen los canales de venta para efectos de la comercialización de los productos, pasivo que será liquidado parcial o totalmente cuando se reduzca el nivel de operaciones o cese la relación comercial con el canal de venta.

Al cierre de cada año la Compañía estima el número de cajas y envases retornables en circulación que serán devueltos por los clientes, para lo cual se basan en información histórica de devolución de las cajas y envases retornables. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia considera que la porción corriente por dicha obligación no es significativa con relación a su total de pasivos y la magnitud de sus operaciones, por lo que refleja la totalidad del saldo como de largo plazo.

## 5 INFORMACIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía reconoce ingresos por la transferencia de los productos que comercializa, que como se indica en la nota 1, corresponde a cervezas, gaseosas y maltas. Para todos los productos que comercializa, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo.

En general, la composición de los ingresos es la siguiente:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Venta de productos terminados y mercadería	1,363,248	1,232,089
Venta de materiales y otros	1,177	2,739
	<u>1,364,425</u>	<u>1,234,828</u>

## 6 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros que, segregados en función de su clasificación, se detallan como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
<b>Activos financieros:</b>		
Activos financieros a costo amortizado:		
- Efectivo y equivalentes de efectivo	254,788	163,102
- Cuentas por cobrar comerciales y otras	68,868	35,802
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	197,573	364,825
Activos financieros a valor razonable:		
- Activos financieros a valor razonable a través de resultados	35,618	34,228
	<u>556,847</u>	<u>597,957</u>
<b>Pasivos financieros:</b>		
Pasivos financieros a costo amortizado:		
- Cuentas por pagar comerciales y otras (excluye impuestos y deudas laborales)	102,293	101,148
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas	653,321	866,763
- Obligaciones financieras	688	853
	<u>756,302</u>	<u>968,764</u>

La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
Grupo 1	2,217	1,624
Grupo 2	25,688	27,415
Grupo 3	983	330
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	<u>28,888</u>	<u>29,369</u>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Grupo 2 y total de cuentas por cobrar no deterioradas	<u>39,980</u>	<u>6,433</u>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo (*)</b>		
BBVA Banco Continental (A+)	77,225	86,017
Scotiabank Perú (A+)	129,775	30,269
Banco de Crédito del Perú (A+)	36,351	22,924
Banco Interbank (A)	9,134	13,763
Citibank del Perú (A+)	603	6,966
Otros menores	79	40
	<u>253,167</u>	<u>159,979</u>

(\*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la nota 7 corresponde al saldo de efectivo en caja y fondos fijos.

Las calificaciones de riesgo en el cuadro anterior de "A" y "A+" representan calificaciones de alta calidad. Estas calificaciones de riesgo se obtienen de la clasificadora de riesgo Moody's Local.

**Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

Grupo 2 y total de cuentas por cobrar no deterioradas	<u>197,573</u>	<u>364,825</u>
---	----------------	----------------

Grupo 1: Clientes/entidades relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes/entidades relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

Grupo 3: Clientes/entidades relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

**7 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Caja y fondos fijos	1,621	3,123
Cuentas corrientes	<u>253,167</u>	<u>159,979</u>
	<u>254,788</u>	<u>163,102</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales, se encuentran denominadas en soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no devengan intereses.

**8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Facturas por cobrar	<u>33,334</u>	<u>34,920</u>
	33,334	34,920
Estimación de pérdida por deterioro	<u>(4,446)</u>	<u>(5,551)</u>
	<u>28,888</u>	<u>29,369</u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan de las ventas de productos, tienen vencimiento corriente, generalmente son cobradas en plazos menores a 30 días por lo que se presentan en el activo corriente. Estas cuentas no generan intereses y no contienen componentes de financiamiento significativos.

La Compañía mantiene estas cuentas con el objetivo de cobrar sus flujos contractuales, por tal motivo, las mide al costo amortizado.

El movimiento anual de la estimación de pérdida por deterioro ha sido como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Saldo inicial	5,551	4,704
Pérdida por deterioro estimada (Nota 20)	1,545	1,775
Castigos	<u>(2,650)</u>	<u>(928)</u>
Saldo final	<u>4,446</u>	<u>5,551</u>

La estimación de pérdida por deterioro se incluye en el rubro gastos de venta y distribución en el estado separado de resultados integrales. Los montos cargados a resultados generalmente se castigan cuando no hay expectativas de recuperación de efectivo. Debido a su corto plazo de vencimiento, se considera que los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales, neto de la estimación de deterioro, son similares a sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la exposición máxima al riesgo de crédito es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar sin tener en cuenta las garantías que la Compañía haya requerido a las contrapartes. La Compañía ha obtenido de las contrapartes garantías que respaldan estas cuentas por un valor de S/17,928,000.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de deterioro cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

Concentración de clientes -

Las ventas de la Compañía se encuentran diversificadas, no se aprecia alguna concentración de ventas en grupos reducidos de clientes.

## 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Reclamos a SUNAT (i)	38,020	-
Cuentas por cobrar al personal	760	780
Reclamos a terceros	540	1,064
Diversas	956	4,927
	<u>40,276</u>	<u>6,771</u>
Menos: estimación de deterioro	(296)	(338)
Total	<u>39,980</u>	<u>6,433</u>
Menos: porción no corriente	(38,020)	-
Porción corriente	<u><u>1,960</u></u>	<u><u>6,433</u></u>

- i. Corresponde a los pagos realizados a SUNAT durante el 2025, de acuerdo con el cronograma de fraccionamiento, bajo protesto, de la sanción por omisión de pagos de impuestos asociados al Impuesto Selectivo al Consumo (Nota 24-d).

## 10 ENTIDADES RELACIONADAS

### a) Saldos con entidades relacionadas -

Al 31 de diciembre, los saldos de cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas comprenden:

	2025		2024	
	Por cobrar S/000	Por pagar S/000	Por cobrar S/000	Por pagar S/000
<b>Comerciales:</b>				
Naviera Oriente S.A.C. (ii)	215	28,720	316	9,572
Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. (iii)	16	78,393	495	21,180
Transportes 77 S.A.	1	1,502	15	1,951
Anheuser Busch Inbev procurement GMBH (iv)	-	2,537	-	7,948
San Juan Marcas y Patentes S.A.C. (v)	-	281,042	-	478,369
Ambev Peru S.A.C.	-	781	-	1,699
Bavaria S.A.	-	488	-	-
Backus Corporativo S.A.	-	1,202	2	6,921
Industria Gráfica Latinoamericana S.A.	-	581	-	506
Subtotal cuentas comerciales	<u>232</u>	<u>395,246</u>	<u>828</u>	<u>528,146</u>
<b>Otras:</b>				
Brandbev (i)	197,321	-	360,650	-
Naviera Oriente S.A.C.	20	-	310	-
San Juan Marcas y Patentes	-	-	2,965	-
Distribuidora Coronel Portillo S.A.C.	-	-	72	-
Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. (vi)	-	258,075	-	338,617
Subtotal otras	<u>197,341</u>	<u>258,075</u>	<u>363,997</u>	<u>338,617</u>
Total	<u>197,573</u>	<u>653,321</u>	<u>364,825</u>	<u>866,763</u>

### Cuentas por cobrar -

Los principales saldos por cobrar se derivan de:

- i. Los saldos por cobrar a Brandbev al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se derivan de préstamos otorgados durante cada año, que tienen un plazo de vencimiento de 6 meses y devengan intereses a una tasa promedio de 5.69% y 5.26%, respectivamente.

### Cuentas por pagar -

Los principales saldos por pagar se derivan de:

- ii. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por pagar a Compañía Naviera Oriente S.A. corresponden a servicios de transporte de productos para la venta.
- iii. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos por pagar a Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. se relacionan sustancialmente por la compra de productos para la venta.
- iv. Al 31 de diciembre de 2025, los saldos por pagar a Anheuser Busch Inbev procurement GMBH corresponden a los honorarios por el uso de la plataforma Bees.
- v. Los saldos por pagar comerciales a San Juan Marcas y Patentes S.A.C., al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, corresponde al cargo por concepto de regalías por el uso de las marcas que la Compañía comercializa. Este cargo se realiza en el marco de un contrato suscrito en 2018, que establece que la regalía es calculada en función de las utilidades que genera la Compañía y los márgenes de mercado determinados en el Estudio de Precios de Transferencia.

- vi. Al 31 de diciembre de 2025, los saldos de otras cuentas por pagar a Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. corresponden a dividendos por pagar.

Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia estima que recuperará los saldos por cobrar a sus relacionadas por lo que a la fecha de los estados financieros no ha registrado alguna provisión para incobrables. La evaluación de la cobrabilidad de estas cuentas se lleva a cabo al cierre de cada período, la que consiste en el examen de la situación financiera de las entidades relacionadas.

En general, los saldos por cobrar y por pagar comerciales no generan intereses, no tienen garantías específicas y son de vencimiento corriente.

El valor razonable de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no difiere de su valor en libros por tener vencimiento en el corto plazo.

b) Transacciones con entidades relacionadas -

Las principales transacciones con entidades relacionadas comprenden:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
(i) Préstamos y dividendos - <i>Matriz y relacionadas</i> -		
Préstamos otorgados para capital de trabajo	531,207	356,240
Cobros de préstamos otorgados	692,054	391,043
Dividendos declarados (Nota 19-d)	375,983	338,601
Dividendos recibidos (Nota 22)	3,018	2,859
(ii) Gastos e ingresos - <i>Matriz y relacionadas</i> -		
Gastos por Regalías	584,128	531,389
Gastos por fletes y mantenimiento	130,575	140,124
Compra de mercaderías, insumos y suministros	431,621	115,896
Ingreso por intereses de préstamos	19,830	21,484
Gastos por plataforma de venta	16,504	17,297
Ingresos por servicios diversos	2,231	2,457
Gastos diversos	7,211	7,826

La Gerencia de la Compañía considera que, en base a sus análisis de precios de transferencia, las transacciones con empresas relacionadas que impactan sus resultados se han pactado bajo términos similares a los que se hubieran pactado con partes no vinculadas.

c) Compensación de la Gerencia clave -

El rol de Gerencia General ha sido asignado a Backus Corporativo S.A.C.

La Compañía no tiene vínculos comerciales con entidades relacionadas de los miembros del Directorio y de la Gerencia.

## 11 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Mercaderías	28,528	22,604
Productos terminados	3,960	4,817
Productos en proceso	3,900	4,030
Materia prima	3,010	5,229
Materiales auxiliares, envases y embalajes	2,486	2,279
Suministros diversos	5,523	5,662
Inventarios por recibir	24	21
	<u>47,431</u>	<u>44,642</u>
Estimación de desvalorización de inventarios	<u>(182)</u>	<u>(76)</u>
	<u><u>47,249</u></u>	<u><u>44,566</u></u>

En 2025 y 2024 el movimiento de la desvalorización de inventarios ha sido como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Saldo inicial	76	19
Adiciones (Nota 20)	<u>106</u>	<u>57</u>
Saldo final	<u><u>182</u></u>	<u><u>76</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de desvalorización de inventarios que comprenden principalmente a obsolescencia de suministros cubre adecuadamente su riesgo de recuperación a las fechas de los estados financieros.

## 12 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE A TRAVES DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, este rubro comprende las inversiones que se mantienen en la matriz directa, Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston S.A.A., constituidas por acciones comunes clase B que representan el 0.13% de su capital social.

En 2025 y 2024, el movimiento de estas inversiones es como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Saldo inicial	34,228	33,012
Cambios en el valor razonable	<u>1,390</u>	<u>1,216</u>
Saldo final	<u><u>35,618</u></u>	<u><u>34,228</u></u>

## 13 INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Este rubro incluye la inversión en la Compañía en San Juan Marcas y Patentes S.A.C.

San Juan Marcas y Patentes S.A.C. se constituyó en el año 2018 mediante el aporte de S/30,001 representada por 30,001 acciones con un valor nominal de S/1.00 cada una íntegramente suscritas y totalmente pagadas siendo los accionistas Cervecería San Juan S.A. quien suscribió 30,000 acciones, y Naviera Oriente S.A.C. la cual suscribió 1 acción.

Movimiento de la inversión en subsidiaria -

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Al 1 de enero	697,236	324,936
Participación en el resultado de subsidiaria	490,433	372,300
Dividendos compensados (i)	<u>(523,659)</u>	<u>-</u>
Al 31 de diciembre	<u>664,010</u>	<u>697,236</u>

- (i) Al 31 de diciembre 2025, los dividendos fueron parcialmente compensados con cuentas por pagar a su subsidiaria por regalías.

## 14 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición de saldo -

El movimiento del rubro propiedad, planta y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años 2025 y de 2024, ha sido como sigue:

	Terrenos S/000	Edificios S/000	Maquinaria y Equipo S/000	Muebles y Enseres S/000	Unidades de transporte S/000	Equipos de computo S/000	Cajas y envases retornables S/000	Equipos diversos S/000	Obras en curso S/000	Total S/000
<b>Año 2025</b>										
Costo neto al inicio	23,854	89,316	92,670	-	392	20	-	2,661	5,139	214,052
Adiciones	-	-	37	-	-	-	-	-	11,539	11,576
Adiciones derecho de uso	-	371	-	-	-	-	-	-	-	371
Ventas y / o retiros	-	-	(939)	-	(40)	-	-	(20)	-	(999)
Transferencias	-	1,273	4,334	-	7	9	-	410	(6,033)	-
Cargo por depreciación	-	(3,783)	(16,694)	-	(354)	(11)	-	(559)	-	(21,401)
Cargo por depreciación de uso	-	(559)	-	-	-	-	-	-	-	(559)
Costo neto al cierre	<u>23,854</u>	<u>86,618</u>	<u>79,408</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>2,492</u>	<u>10,645</u>	<u>203,040</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>										
Costo	23,854	135,177	322,292	-	372	334	-	7,829	10,645	500,503
Depreciación acumulada	-	(48,559)	(242,884)	-	(367)	(316)	-	(5,337)	-	(297,463)
Costo neto	<u>23,854</u>	<u>86,618</u>	<u>79,408</u>	<u>-</u>	<u>5</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>2,492</u>	<u>10,645</u>	<u>203,040</u>
<b>Año 2024</b>										
Costo neto al inicio	23,854	91,265	102,887	358	392	28	-	2,121	7,675	228,580
Adiciones	-	15	-	-	-	-	-	-	8,094	8,109
Adiciones derecho de uso	-	897	-	-	-	-	-	-	(126)	771
Ventas y / o retiros	-	-	(6)	-	-	-	-	(32)	-	(38)
Transferencias	-	1,275	7,688	(358)	-	-	-	1,064	(10,504)	(835)
Cargo por depreciación	-	(3747)	(17,899)	-	-	(8)	-	(492)	-	(22,146)
Cargo por depreciación de uso	-	(389)	-	-	-	-	-	-	-	(389)
Costo neto al cierre	<u>23,854</u>	<u>89,316</u>	<u>92,670</u>	<u>-</u>	<u>392</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>2,661</u>	<u>5,139</u>	<u>214,052</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>										
Costo	23,854	134,187	321,942	-	3,862	6,322	-	8,307	5,139	503,613
Depreciación acumulada	-	(44,871)	(229,272)	-	(3,470)	(6,302)	-	(5,646)	-	(289,561)
Costo neto	<u>23,854</u>	<u>89,316</u>	<u>92,670</u>	<u>-</u>	<u>392</u>	<u>20</u>	<u>-</u>	<u>2,661</u>	<u>5,139</u>	<u>214,052</u>

- b) Las Obras en curso incluyen principalmente en la implementación de una nueva línea de producción y proyectos de mejoras en las instalaciones de diferentes áreas, como ingeniería y distribución.

La composición de las obras en curso y unidades por recibir al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Equipos diversos	1,477	1,160
Maquinarias y equipos	7,077	2,828
Edificaciones	1,908	675
Otros	183	476
	<u>10,645</u>	<u>5,139</u>

- c) Durante los años 2025 y el 2024 el valor neto en libros de las bajas reconocido en el resultado fue de S/999,000 y S/38,000, respectivamente.

- d) El gasto por depreciación, por los años 2025 y 2024, se ha distribuido en el estado separado de resultados como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Depreciación de propiedad, planta y equipo:		
Costo de ventas (Nota 20)	19,524	20,613
Gastos de venta y distribución (Nota 20)	1,620	1,251
Gastos de administración (Nota 20)	257	282
	<u>21,401</u>	<u>22,146</u>
Depreciación de activo por derecho de uso:		
Gastos de venta y distribución (Nota 20)	<u>559</u>	<u>389</u>

- e) Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Gerencia ha realizado un análisis de indicadores de deterioro y determinó que no existe deterioro alguno en el valor de los activos; en su opinión, no es necesario constituir ninguna estimación a la fecha del estado de situación financiera.

## 15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

<u>Entidad</u>	<u>Tipo de bienes</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
a. Arrendamientos	Inmuebles		<u>688</u>	<u>853</u>

Al 31 de diciembre, la porción corriente y no corriente de las obligaciones financieras se discriminan como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Total de obligaciones financieras	688	853
Menos: porción no corriente	<u>(508)</u>	<u>(685)</u>
Porción corriente	<u>180</u>	<u>168</u>

Al 31 de diciembre, los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financieros son los siguientes:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Hasta 1 año	228	229
De 1 a 8 años	<u>560</u>	<u>784</u>
	<u>788</u>	<u>1,013</u>
Cargos financieros futuros sobre contratos de Arrendamiento financiero	<u>(100)</u>	<u>(160)</u>
Valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero	<u>688</u>	<u>853</u>

*Activo por derecho de uso -*

Los activos por derecho de uso de arrendamientos se midieron inicialmente por el equivalente del valor del pasivo por arrendamiento.

El movimiento del activo por derecho es el siguiente:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Saldo inicial	725	343
Adiciones	371	771
Depreciación	<u>(559)</u>	<u>(389)</u>
Saldo final	<u>537</u>	<u>725</u>

## 16 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Facturas por pagar (a)	12,950	36,099
Facturas negociadas por entidades financieras (b)	25,360	607
Servicios recibidos y no facturados (c)	<u>2,808</u>	<u>2,484</u>
	<u>41,118</u>	<u>39,190</u>

(a) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros y la prestación de servicios para el desarrollo de la actividad productiva de la Compañía. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

(b) Corresponden a transacciones de cesión de derecho de cobro que no han implicado un cambio en los términos comerciales acordados con los proveedores y la Compañía, por lo que se mantiene su clasificación como cuentas por pagar comerciales. Estas transacciones son solicitadas directamente por el proveedor y es este quien negocia la tasa de interés con las instituciones financieras, para la Compañía no cambia la condición de pago.

(c) Los servicios recibidos y no facturados se originan principalmente por servicios de mantenimiento, red de datos, servicios de marketing y otros. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

## 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
Depósitos en garantía	53,041	49,689
Tributos	52,406	45,912
Pasivos con el personal	9,643	8,799
Dividendos por pagar a terceros	4,760	4,566
Compensación por tiempo de servicios	246	229
Diversas	3,128	7,474
Total	<u>123,224</u>	<u>116,669</u>
Menos: porción no corriente	<u>(53,041)</u>	<u>(49,689)</u>
Porción corriente	<u><u>70,183</u></u>	<u><u>66,980</u></u>

Depósitos en garantía -

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene S/58,023,000 como depósitos en garantía (S/53,531,000 al 31 de diciembre de 2024), correspondiente a los envases y cajas retornables entregados a los canales de venta, manteniendo una cuenta por cobrar de S/ 4,982,000 por este concepto (S/3,842,000 al 31 de diciembre de 2024).

El pasivo por depósitos en garantía corresponde al stock necesario de cajas y envases retornables que mantienen los canales de venta para efectos de la comercialización de los productos, pasivo que será liquidado parcial o totalmente cuando se reduzca el nivel de operaciones o cese la relación comercial con el canal de venta. La gerencia ha ejercido un juicio crítico en la presentación de este pasivo como pasivo no corriente (Nota 4.2).

## 18 PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
<b>Activo por impuesto diferido:</b>		
- Impuestos diferidos a revertirse en más de 12 meses	2,549	3,578
- Impuestos diferidos a revertirse en un lapso de 12 meses	249	168
	<u>2,798</u>	<u>3,746</u>
<b>Pasivo por impuesto diferido:</b>		
- Impuestos diferidos a revertirse en más de 12 meses	(10,184)	(9,566)
Pasivo por impuesto diferido (neto)	<u>(7,386)</u>	<u>(5,820)</u>

El movimiento neto del pasivo por impuesto a las ganancias diferido (neto) es el siguiente:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Al 1 de enero	(5,820)	(4,854)
Afectación a resultados (Nota 23-a)	<u>(1,566)</u>	<u>(966)</u>
Al 31 de diciembre	<u><u>(7,386)</u></u>	<u><u>(5,820)</u></u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	<u>Provisión por estimación de demandas legales</u> <u>S/000</u>	<u>Provisiones por vacaciones y otros</u> <u>S/000</u>	<u>Diferencias de tasa de depreciación</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
<b>Impuestos diferidos activos</b>				
Al 1 de enero de 2024	-	1,465	2,743	4,208
Afectación a resultados	<u>(365)</u>	<u>17</u>	<u>(114)</u>	<u>(462)</u>
Al 31 de diciembre de 2024	<u>(365)</u>	<u>1,482</u>	<u>2,629</u>	<u>3,746</u>
Afectación a resultados	<u>(173)</u>	<u>31</u>	<u>(806)</u>	<u>(948)</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u><u>(538)</u></u>	<u><u>1,513</u></u>	<u><u>1,823</u></u>	<u><u>2,798</u></u>
	<u><b>Mayor valor de activos</b></u> <u>S/000</u>	<u><b>Total</b></u> <u>S/000</u>		
<b>Impuestos diferidos pasivos</b>				
Al 1 de enero de 2024	(9,062)	(9,062)		
Afectación a resultados	<u>(504)</u>	<u>(504)</u>		
Al 31 de diciembre de 2024	<u>(9,566)</u>	<u>(9,566)</u>		
Afectación a resultados	<u>(618)</u>	<u>(618)</u>		
Al 31 de diciembre de 2025	<u><u>(10,184)</u></u>	<u><u>(10,184)</u></u>		

Los impuestos diferidos se determinan por las diferencias entre las bases contable y tributaria, excepto por el impuesto diferido pasivo surgido de la partida "Inversión en subsidiaria", si es que la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales es controlada por la Compañía y, además, es probable que la reversión de la diferencia temporal no ocurrirá en un futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2025, la Gerencia considera que la excepción mencionada es aplicable para la diferencia temporal que genera su inversión en subsidiaria, por lo que no ha registrado el correspondiente impuesto diferido pasivo por S/195,883,000 (S/205,684,000, al 31 de diciembre de 2024).

## 19 PATRIMONIO

### a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, el capital emitido de la Compañía está representado por 84,406,241 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, suscritas y pagadas.

La cotización bursátil de estas acciones, al 31 de diciembre de 2025, ha sido de S/46.11 por acción y su frecuencia de cotización de 10% (S/39.00 por acción y frecuencia de cotización de 30%, al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura de participación accionaria en el capital emitido de la Compañía es como sigue:

<b>Participación individual en el capital</b>	<b>Número de accionistas</b>	<b>Total de participación</b>
%		%
Hasta 1.00	634	2.97
De 1.01 a 100.00	1	97.03
	<u>635</u>	<u>100.00</u>

b) Acciones de inversión -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la cuenta acciones de inversión está representada por 13,676,995 acciones de inversión de S/1.00 cada una, valor nominal. De acuerdo a ley, las acciones de inversión atribuyen a sus titulares derecho a participar en la distribución de dividendos, efectuar aportes a fin de mantener su proporción existente en la cuenta acciones de inversión en caso de aumento del capital por nuevos aportes, incrementar la cuenta acciones de inversión por capitalización de cuentas patrimoniales, redimir sus acciones en cualquiera de los casos previstos en la ley, y participar en la distribución del saldo del patrimonio en caso de liquidación de la Compañía. Las acciones de inversión no confieren acceso al Directorio ni a las Juntas Generales de Accionistas.

La cotización bursátil de estas acciones, al 31 de diciembre de 2025, ha sido de S/45.00 por acción y ha tenido una frecuencia de cotización de 15% (S/41.60 por acción y una frecuencia de cotización de 10%, al 31 de diciembre de 2024).

c) Otras reservas de capital -

En 2025 y 2024, el movimiento de estas cuentas es como sigue:

	<b>Reserva legal</b>	<b>Reserva Ley 26283</b>	<b>Saldo final</b>
	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>	<b>S/000</b>
Saldos al 1 de enero de 2024	17,794	150	17,944
Al 31 de diciembre de 2024	<u>17,794</u>	<u>150</u>	<u>17,944</u>
Al 31 de diciembre de 2025	<u>17,794</u>	<u>150</u>	<u>17,944</u>

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado.

En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas. Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, esta reserva alcanzó el límite legal establecido.

La Reserva Ley No.26283 resulta de acciones liberadas recibidas en años anteriores por la participación de la Compañía en capitalizaciones de ganancia por fusión-revaluación. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para compensar pérdidas acumuladas.

d) Distribución de utilidades -

Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 5.0% por concepto del gasto por impuesto a las ganancias de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Los dividendos declarados por los años 2025 y 2024, se resumen de la siguiente manera:

<b>Acordado por Cervecería San Juan S.A.</b>	<b>Ejercicio</b>	<b>Fecha de acuerdo</b>	<b>Fecha de entrega</b>	<b>Dividendos acordados S/000</b>	<b>Dividendos por acción S/000</b>
<b>Dividendos de 2025</b>					
Junta Obligatoria de Accionista	2024	26/03/2025	17/05/2025	<u>405,107</u>	4.13
				<u>405,107</u>	
<b>Dividendos de 2024</b>					
Junta Obligatoria de Accionista	2023	26/03/2024	17/05/2024	<u>364,829</u>	3.72
				<u>364,829</u>	

El movimiento de los dividendos por pagar ha sido como sigue:

	<b>2025</b>			<b>2024</b>		
	<b>Terceros S/000</b>	<b>Relacionadas S/000</b>	<b>Total S/000</b>	<b>Terceros S/000</b>	<b>Relacionadas S/000</b>	<b>Total S/000</b>
Saldo inicial	4,566	338,601	343,167	3,602	-	3,602
Declarados	29,124	375,983	405,107	26,228	338,601	364,829
Pagados	<u>(28,930)</u>	<u>(456,509)</u>	<u>(485,439)</u>	<u>(25,264)</u>	<u>-</u>	<u>(25,264)</u>
Saldo final	<u>4,760</u>	<u>258,075</u>	<u>262,835</u>	<u>4,566</u>	<u>338,601</u>	<u>343,167</u>

## 20 GASTOS POR NATURALEZA

Los gastos por naturaleza, por los años 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

	Costo de ventas		Gastos de venta y distribución		Gastos de administración		Total	
	2025 S/000	2024 S/000	2025 S/000	2024 S/000	2025 S/000	2024 S/000	2025 S/000	2024 S/000
Variación de saldos de productos terminados y en proceso	(831)	830	-	-	-	-	(831)	830
Consumo de materias primas e insumos	100,551	107,660	-	-	-	-	100,551	107,660
Costo de venta de mercaderías	357,078	272,059	-	-	-	-	357,078	272,059
Gastos de personal	21,013	21,798	14,693	12,306	1,846	1,957	37,552	36,061
Depreciación	19,524	20,613	1,620	1,251	257	282	21,401	22,146
Depreciación de activo por derecho de uso	-	-	559	389	-	-	559	389
Otros gastos de fabricación	469	3,935	-	-	-	-	469	3,935
Servicios prestados por terceros	32,947	35,294	154,007	155,357	10,641	7,494	197,595	198,145
Tributos	-	-	455	289	235	353	690	642
Cargas diversas de gestión	914	333	2,750	2,741	9,978	11,752	13,642	14,826
Regalías	-	-	584,128	531,398	-	-	584,128	531,398
Estimación de cobranza dudosa de cuentas comerciales	-	-	126	1775	1,419	-	1,545	1,775
Estimación de desvalorización de inventarios	106	57	-	-	-	-	106	57
Otros gastos	-	-	865	825	845	1,379	1,710	2,204
	<u>531,771</u>	<u>462,579</u>	<u>759,203</u>	<u>706,331</u>	<u>25,221</u>	<u>23,217</u>	<u>1,316,195</u>	<u>1,192,127</u>

Los gastos de personal incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
Remuneraciones y beneficios al personal	32,558	30,887
Gastos médicos y otras atenciones al personal	1,230	1,614
Asignación al personal	1,066	970
Contribuciones sociales	1,011	697
Beneficios por convenio DL 25751 art.17	138	385
Otros	1,549	1,508
	<u>37,552</u>	<u>36,061</u>

Los servicios prestados por terceros incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
Fletes	131,200	130,033
Honorarios	34,564	34,173
Mantenimiento	15,072	16,666
Energía y agua	12,296	12,020
Relaciones públicas y publicidad	887	569
Alquileres	183	223
Otros	3,393	4,461
	<u>197,595</u>	<u>198,145</u>

Las cargas diversas de gestión incluyen:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
Honorarios profesionales	7,413	7,671
Mermas, desmedros y pérdidas de inventarios en Centros de Distribución	1,741	1,196
Comisiones por recaudo	1,163	2,332
Donaciones	886	1,041
Suministros para montacargas	842	900
Seguros	486	515
Otros	1,111	1,171
	<u>13,642</u>	<u>14,826</u>

## 21 OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos y los otros gastos, por los años 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/000	S/000
Otros ingresos:		
Litigios ganados	3,043	4,332
Recuperación de cuentas incobrables	186	790
Ingreso por alquileres	138	139
Ganancia por venta de propiedad, planta y equipo	12	1,021
Otros	12	14
	<u>3,391</u>	<u>6,296</u>

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Otros gastos:		
Sanciones administrativas (i)	18,766	14,612
IGV no recuperable	2,409	4,319
Retiro de propiedad, planta y equipo	-	38
Otros gastos	102	183
	<u>21,277</u>	<u>19,152</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía se acogió al Fraccionamiento Especial del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2017, por un importe total de S/ 17,461,000, con lo cual se dio por concluido el referido proceso. Cabe señalar que dicho procedimiento se originó en la controversia sobre la fehaciencia de los servicios de asesoría y administración prestados por la Compañía Matriz (Ab Inbev).

Al 31 de diciembre de 2024, la Administración Tributaria efectuó observaciones a la base imponible del Impuesto a la Renta del ejercicio 2016, cuestionando principalmente la fehaciencia de los servicios de asesoría y administración prestados por la Compañía Matriz (AB Inbev). Estas observaciones fueron ratificadas por el Tribunal Fiscal, dando lugar a una deuda exigible por la vía coactiva. En cumplimiento de dicha resolución, la Compañía efectuó el pago de S/13,191,000 reconociendo dicho importe en resultados del periodo. No obstante, la Compañía ha impugnado dicha resolución en la vía judicial. Actualmente, el proceso se encuentra en trámite ante las instancias correspondientes.

## 22 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros, por los años 2025 y 2024, incluyen lo siguiente:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Ingresos financieros:		
Intereses sobre préstamos (i)	19,830	21,485
Dividendos recibidos de subsidiaria	3,018	2,859
Intereses sobre depósitos bancarios	3,471	1,688
Otros	4,326	3,049
	<u>30,645</u>	<u>29,081</u>
Gastos financieros:		
Comisiones bancarias	53	1,721
Intereses por préstamos	74	25
	<u>127</u>	<u>1,746</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2025, los intereses sobre préstamos han disminuido con respecto al año anterior, debido a la cancelación de los préstamos otorgados a su relacionada Brandbev.

## 23 SITUACIÓN TRIBUTARIA

- a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Impuesto corriente	22,578	20,193
Impuesto diferido (Nota 18)	1,566	966
	<u>24,144</u>	<u>21,159</u>

- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a las ganancias, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a las ganancias ha sido fijada en 29.5%. En consecuencia, la materia imponible ha sido determinada como sigue:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Resultado antes del impuesto a las ganancias	549,530	426,266
Más:		
- Gastos no deducibles	26,454	23,062
Menos:		
- Diferencias temporales	(4,606)	(3,272)
- Participación en los resultados de subsidiarias	(490,433)	(372,300)
- Cambios en el valor razonable de las inversiones	(1,390)	(1,216)
- Dividendos recibidos	(3,018)	(2,859)
- Otros ingresos no gravados	-	(1,228)
Materia imponible	<u>76,537</u>	<u>68,453</u>
Impuesto a las ganancias corriente	<u>22,578</u>	<u>20,193</u>

El gasto por impuesto a las ganancias difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a la utilidad antes de impuestos de la Compañía, como sigue:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	%	<u>2024</u> <u>S/000</u>	%
Resultado antes de impuesto las ganancias	549,530	100.00	426,266	100.00
Impuesto teórico	162,111	29.50	125,748	29.50
Gastos no deducibles permanentes	7,804	1.42	6,803	1.60
Participación en resultados de subsidiaria no gravable	(145,088)	(26.40)	(110,187)	(25.85)
Otros ingresos no gravados	(683)	(0.12)	(1,205)	(0.28)
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>24,144</u>	<u>4.40</u>	<u>21,159</u>	<u>4.97</u>

- c) El movimiento del pasivo por impuesto a las ganancias corriente es como sigue:

	<u>2025</u> <u>S/000</u>	<u>2024</u> <u>S/000</u>
Saldo inicial	2,521	3,375
Gasto por impuesto a las ganancias	22,578	20,193
Impuesto a las ganancias pagados	<u>(22,026)</u>	<u>(21,047)</u>
Saldo final	<u>3,073</u>	<u>2,521</u>

- f) La Compañía se encuentra comprendida dentro del alcance de la Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía - Ley No.27037 y su correspondiente reglamento aprobado por Decreto Supremo No.103-99-EF, la cual establece la exoneración del Impuesto General a las Ventas para la región, debiendo cumplir los siguientes requisitos para mantener el goce de dicho beneficio tributario: i) tener domicilio fiscal en la Amazonía, el cual debe coincidir con el lugar en donde está ubicado el centro de operaciones y labores permanentes de quienes dirigen la empresa y donde se encuentren los libros y registros contables y el responsable de los mismos, ii) estar inscrita en las oficinas registrales de la Amazonía, iii) tener en la Amazonía como mínimo el 70% de los activos fijos y iv) no tener producción fuera de la región.
- g) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el gasto por impuesto a las ganancias determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2021 a 2025 están abiertos a fiscalización.

Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- h) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Gasto por impuesto a las ganancias y del Impuesto General a las Ventas, debe considerarse las reglas de precios de transferencia por las operaciones con entidades relacionadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2023.

- i) Marco regulatorio - Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta -

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 no se han presentado cambios significativos al régimen de Impuesto a la Renta en el Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2025 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

Para el ejercicio 2025 las principales modificaciones que fueron de aplicación son:

- Decreto Supremo N.º 301-2025-EF, a través de esta norma, se ha fijado en S/5,500 el valor de la UIT para el año 2025.
- Decreto Supremo No. 320-2023-EF que reglamenta el Decreto Legislativo 1535.

El D.S. N° 320-2023-EF reglamenta el sistema de perfil de cumplimiento tributario establecido por el D. Legislativo N° 1535, permitiendo a la SUNAT calificar a los contribuyentes según su conducta fiscal. La evaluación es anual y dinámica, y se aplica inicialmente a quienes generan rentas de tercera categoría. Se establecen cinco niveles de cumplimiento (A al E), determinados mediante variables como incumplimientos declarativos, de pago y deudas coactivas. La calificación genera facilidades administrativas o restricciones, impactando directamente en la gestión del riesgo tributario empresarial.

- Ley 32387

La Ley 32387 dispone el aumento progresivo del IPM de 2% a 4% entre 2026 y 2029, fortaleciendo el FONCOMUN y la descentralización fiscal. La carga total al consumo se mantiene en 18%, redistribuyéndose internamente entre IGV e IPM sin impacto para el consumidor final. Las modificaciones legales de tasas entran en vigor recién en 2029, evidenciando un problema de técnica legislativa para 2026–2028. Asimismo, la Ley 32219 establece una tasa reducida del IGV para MYPE de restaurantes, hoteles y alojamientos turísticos: 8% en 2026 y 12% en 2027, más el IPM aplicable.

- Res. 000217-2025/SUNAT

Mediante la Res. N° 000217-2025/SUNAT se postergó del período julio 2025 a enero 2026 la obligación de llevar el Registro de Ventas e Ingresos y el Registro de Compras vía SIRE para principales contribuyentes obligados al 31.12.2024. Posteriormente, la Res. N° 000392-2025/SUNAT amplió dicha postergación hasta el período junio 2026. Esta última medida aplica únicamente a los principales contribuyentes cuyos ingresos netos del ejercicio 2024 superen las 2300 UIT. En consecuencia, la exigibilidad del SIRE para este grupo se difiere, reduciendo riesgos de incumplimiento en el corto plazo.

- Res. 000026-2025-SUNAT/700000

SUNAT aplicó la facultad discrecional de no sancionar las infracciones de los numerales 5 y 9 del artículo 174 del Código Tributario vinculadas a las Guías de Remisión Electrónicas (GRE). Esta medida, inicialmente vigente en 2024 y prorrogada hasta el 30 de junio de 2025, fue extendida nuevamente por la Res. 000026-2025-SUNAT/700000. La prórroga aplica a infracciones detectadas entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026. En consecuencia, durante dicho período no corresponde la imposición de sanciones administrativas en los supuestos previstos en el Anexo I de la norma.

- D.S. 303-2025-EF

El Decreto Supremo aprobó las normas para la realización de la comparecencia remota (videoconferencia u otros medios similares) ante la SUNAT, las que son aplicables en fiscalizaciones definitivas o parciales (distintas de la fiscalización parcial electrónica) y en acciones inductivas. Asimismo, reguló las condiciones para el otorgamiento de perfiles de acceso al sistema de procesamiento electrónico donde el contribuyente registra sus operaciones contables, permitiendo a la SUNAT acceder de manera presencial o remota para visualizar la información de los periodos fiscalizados, sin tener la facultad de eliminar, ocultar ni modificar datos y con la posibilidad de generar o descargar reportes.

A ese fin, modificó el Reglamento del Procedimiento de Fiscalización de la SUNAT para adecuarlo a la posibilidad de requerir dichos perfiles. De esta forma, se prevé que, vía requerimiento, la SUNAT podrá solicitar los perfiles de acceso en las fiscalizaciones definitivas o parciales (no solo en la fiscalización parcial electrónica), estableciendo reglas operativas (plazos mínimos, datos técnicos a entregar, actas de constancia, cierre del requerimiento) y efectos procedimentales, incluyendo la suspensión de los plazos cuando, desde el segundo requerimiento, el sujeto fiscalizado incumpla con entregar información o con proporcionar o mantener el acceso requerido.

- Sujeto Sin capacidad Operativa (SSCO)

Al 31 de diciembre de 2025, la SUNAT publicó, mediante resoluciones de intendencia, la nueva relación de contribuyentes calificados como Sujetos Sin Capacidad Operativa (SSCO), conforme al Decreto Legislativo N° 1532. Este procedimiento busca reducir el riesgo de Operaciones No Reales y desincentivar conductas evasoras que afectan la recaudación del IGV y del Impuesto a la Renta. Como consecuencia, la SUNAT desconoce el crédito fiscal y otros beneficios asociados, incluyendo devoluciones, y puede involucrar a los adquirentes en supuestos de defraudación tributaria. La medida fortalece el control fiscal y contribuye a la reducción de la evasión y de la competencia desleal.

- j) Impuesto Temporal a los Activos Netos -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Gasto por impuesto a la renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la Renta del ejercicio gravable al que corresponda.

## **24 COMPROMISOS, CONTINGENCIAS Y GARANTÍAS OTORGADAS**

- a) Compromisos de compra de propiedad, planta y equipo -

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene compromisos de inversión en bienes de propiedad, planta y equipo, aún no incurridos por S/1,080,000 (S/218,000 al 31 de diciembre de 2024).

- b) Contingencias -

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía mantiene procesos civiles y judiciales, cuyo grado de contingencia son posibles, por importe ascendente a S/577,000.

Al 31 de diciembre de 2024, se encontraban en proceso de Apelación ante el Tribunal Fiscal, la acotación relacionada con el Impuesto a la Renta del año 2017 por el monto de S/25,084,000 (incluidos intereses y multas); y por concepto de Disposición Indirecta de Renta de los años 2017 y 2020 por el importe de S/1,498,000 (incluidos intereses y multas), las cuales fueron culminadas con el acogimiento al fraccionamiento especial efectuado en febrero 2025 (Nota 22). Asimismo, la Compañía mantenía procesos civiles y judiciales por importe ascendente a S/1,059,000.

La Compañía, con base en la opinión de sus asesores tributarios externos, es de la opinión que estos procesos no resultarán en pérdidas mayores a los importes provisionados.

- c) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Compañía mantiene US\$1,800,000 en fianzas a favor de entidades financieras.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía ha emitido cartas fianzas a favor de SUNAT por S/143,349,000 como resultado del proceso descrito en la nota 24-d (S/170,996,000 al 31 de diciembre de 2024).

d) Litigio fiscal relacionado al Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) -

La Compañía, conjuntamente con Backus, impugnó ante la SUNAT las determinaciones de ISC e IGV correspondiente a los ejercicios 2014 al 2019. En el marco de las fiscalizaciones realizadas para dichos periodos, la administración tributaria rechazó las solicitudes de devolución de los ejercicios 2014-2017 y emitió valores por adeudos adicionales de ISC e IGV para los ejercicios 2017-2019. De obtenerse un resultado favorable en sede judicial o arbitral, los pagos efectuados serían objeto de devolución por aproximadamente S/2,805,000,000; en caso contrario, la Gerencia estima una posible pérdida de aproximadamente S/2,429,000,000. San Juan ha efectuado pagos anticipados por un total de S/38,020,000 correspondientes a las primeras cuotas del fraccionamiento iniciado en febrero y marzo de 2025, los cuales se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar del Estado separado de situación financiera (Nota 9). En noviembre de 2024, San Juan, Backus y su principal accionista AB InBev con sede en el Reino Unido presentaron una solicitud de arbitraje internacional ante el CIADI, alegando que las determinaciones de SUNAT vulneran normas de derecho internacional aplicables en virtud de tratados de inversión, y en junio de 2025, el tribunal arbitral del CIADI concedió una medida cautelar que determinó que Backus y San Juan no están obligadas a realizar pagos adicionales hasta la emisión del laudo final. No se ha registrado una provisión contable asociada a esta controversia, dado que, conforme a la NIC 37, Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, y a la evaluación de nuestros asesores legales, la probabilidad de pérdida no se considera probable.

**25 UTILIDAD POR ACCIÓN SOBRE LA BASE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

La utilidad básica y diluida por acción común y acción de inversión ha sido calculada dividiendo la ganancia neta del año atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. Las acciones que se emiten y no están relacionadas con un ingreso de recursos a la Compañía se consideran como que siempre estuvieron emitidas, de acuerdo con lo establecido en las normas contables correspondientes. No existen instrumentos con efecto dilutivo, por lo que la utilidad diluida por acción es equivalente a la utilidad básica.

La utilidad básica y diluida por acción común y de inversión resulta como sigue:

	<u>2025</u> S/000	<u>2024</u> S/000
Utilidad neta atribuible:		
Acciones comunes	452,125	348,618
Acciones de inversión	73,261	56,489
	<u>525,386</u>	<u>405,107</u>

El promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión y los valores nominales de las acciones en circulación fue como sigue:

	<u>Acciones comunes</u> S/000	<u>Acciones de inversión</u> S/000
Promedio ponderado de acciones en circulación por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y de 2024	<u>84,406,241</u>	<u>13,676,995</u>

La utilidad básica y diluida por acción es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	S/	S/
Acciones comunes	5.357	4.130
Acciones de inversión	5.357	4.130

## 26 EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
		S/000	S/000
Resultado antes de impuesto a las ganancias		549,530	426,266
Ajustes:			
- Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	8	1,545	1,775
- Estimación por desvalorización de inventarios	11	106	57
- Bajas de propiedad, planta y equipo	21	999	38
- Depreciación de propiedad, planta y equipo	15	21,401	22,146
- Depreciación de activos con derecho de uso)	15	559	389
- Diferencia en cambio de efectivo y equivalente de efectivo		368	(860)
- Ingresos por participación en subsidiarias	13	(490,433)	(372,300)
- Variación de valor razonable de inversiones a través de resultados	12	(1,390)	(1,216)
Variaciones netas en el capital de trabajo:			
- Cuentas por cobrar comerciales		(1,064)	4,334
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		6,405	(1,290)
- Otras cuentas por cobrar		(33,547)	(4,429)
- Inventarios		(2,789)	6,073
- Gastos contratados por anticipado		3	352
- Cuentas por pagar comerciales		1,928	9,438
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas		390,743	(73,994)
- Otras cuentas por pagar		6,420	11,650
		<u>450,784</u>	<u>28,429</u>

## 27 RECONCILIACIÓN DE LOS CAMBIOS EN LOS PASIVOS PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

La reconciliación entre los saldos iniciales y finales de los pasivos derivados de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	<u>Al 1 de enero de 2025</u>	<u>Flujos de caja</u>	<u>Cambios que no generan Flujos Incrementos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>
	S/000	S/000	S/000	S/000
Arrendamientos	853	(536)	371	688
Total	<u>853</u>	<u>(536)</u>	<u>371</u>	<u>688</u>
	<u>Al 1 de enero de 2024</u>	<u>Flujos de caja</u>	<u>Cambios que no generan Flujos Incrementos</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
	S/000	S/000	S/000	S/000
Arrendamientos	356	(274)	771	853
Total	<u>356</u>	<u>(274)</u>	<u>771</u>	<u>853</u>

**28      EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha en la que se autorizó la emisión de estos estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores que, en la opinión de la Gerencia de la Compañía, requieran alguna divulgación adicional en las notas o algún ajuste a los saldos presentados en estos estados financieros separados.